



El Gobierno de Canarias convocará en octubre ayudas por valor de 4,3 millones de euros para la movilidad sostenible

El consejero José Antonio Valbuena aclara que “en ningún caso han estado en peligro” estas subvenciones, a las que, por primera vez, podrán acogerse también los ayuntamientos

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias publicará a lo largo del mes de octubre la convocatoria de ayudas del Plan MOVES II, que cuenta con una partida presupuestaria de 4.301.831,00 euros.

El consejero responsable del área, José Antonio Valbuena, ha querido aclarar que “en ningún momento han estado en riesgo estas ayudas”, con las que se busca “incentivar la movilidad eficiente y sostenible y cuya puesta en marcha permitirá al Archipiélago avanzar en la lucha contra el cambio climático en el sector del transporte terrestre”. En este sentido, también señaló que se han dado a conocer estos plazos recientemente a representantes del IDAE.

Por su parte, la directora general de Energía del Ejecutivo regional, Rosana Melián, explica que el pasado mes de julio mantuvieron un encuentro con representantes de la Comisión de Energía de la Federación de Municipios de Canarias (FECAM) para presentar las novedades de este plan de ayudas, al que, por primera vez, podrán acogerse también las corporaciones locales para ejecutar sus planes de movilidad sostenible.

Melián recuerda que estas subvenciones están “basadas en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas”, al tiempo que aclara que incluyen “la disposición de las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos adecuadas en todo el territorio nacional”.

Entre las acciones subvencionables se encuentran la adquisición de vehículos de energías alternativas, principalmente eléctricos, y la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, así como de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas, además de otras medidas de movilidad sostenible al trabajo.